

XXXV

**CROSS NACIONAL CASTELLANO-MANCHEGO
"VILLA DE QUINTANAR" MEMORIAL MANUEL GOYA BURGUÉS
XXI CAMPEONATO AUTONÓMICO DE VETERANOS
Quintanar de la Orden, 11 de diciembre de 2016**

REGLAMENTO DE LA COMPETICIÓN

Art. 1º El Excmo. Ayuntamiento de Quintanar de la Orden y el Club Atletismo Manchego (CAM) organizan el **XXXV CROSS NACIONAL CASTELLANO-MANCHEGO "Villa de Quintanar" Memorial Manuel Goya Burgués y XXI Campeonato Autonómico de Veteranos por Clubes e Individuales de Campo a Través**, con la colaboración especial de la Consejería de Educación y Ciencia, y de la Excmo. Diputación Provincial de Toledo, que tendrá lugar el domingo 11 de diciembre, a partir de las 09:30 horas, en el Circuito "Alto Losar" del Polideportivo Municipal. Esta prueba forma parte del Circuito A.N.O.C. y del Circuito Regional de Campo a Través de la R.F.C.M.A.

Art. 2º Las pruebas serán las siguientes:

HORARIO	CATEGORÍA	AÑOS	DISTANCIA	CIRCUITOS
09:30	Cadete Femenino	2002/03	2.500 m.	1 A + 1 C
09:35	Cadete Masculino	2002/03	3.500 m.	1 A + 1 B + 1 C
09:50	Juvenil Femenino	2000/01	3.000 m.	1 B + 1 C
10:05	Junior Masculino	1998/99	6.500 m.	1 A + 3 C
10:30	Junior Femenino	1998/99	4.000 m.	2 C
10:35	Veteranas Femenino	1981 y ant.	4.000 m.	2 C
10:55	Juvenil Masculino	2000/01	5.000 m.	1 B + 2 C
11:15	Veteranos Masculino	1981 y ant.	5.000 m.	1 B + 2 C
11:40	Infantil Masculino	2004/05	2.500 m.	1 A + 1 C
11:55	Infantil Femenino	2004/05	1.500 m.	1 A + 1 B
12:05	Alevín Masculino	2006/07	1.500 m.	1 A + 1 B
12:15	Alevín Femenino	2006/07	1.000 m.	2 A
12:20	Benjamín Masculino	2008/09	1.000 m.	2 A
12:25	Benjamín Femenino	2008/09	500 m.	1 A
12:30	Promesa Femenino	1995/96/97	8.000 m.	4 C
13:00	Promesa Masculino	1995/96/97	10.000 m.	5 C
	Senior Masculino	1982/94		

Art. 3º Todos los atletas participantes deberán tener en vigor su licencia federativa para la presente temporada 2016-2017

Art. 4º Las pruebas serán controladas por JUECES DE LA FEDERACIÓN CASTELLANO-MANCHEGA DE ATLETISMO.

Art. 5º Todo atleta clasificado en los primeros lugares deberá tener dispuesta la documentación acreditativa de su edad, en caso de que la Organización lo requiera.

Art. 6º Las inscripciones de los atletas participantes deberán ser enviadas al Servicio de Juventud y Deportes de la Excmo. Diputación Provincial de Toledo, hasta las 14 horas del miércoles 7 de diciembre. Los participantes en el campeonato autonómico de veteranos harán su inscripción por INTRANET, hasta las 14:00 horas del viernes 2 de diciembre (el resto lo hará en la Diputación hasta la fecha indicada), no admitiéndose ninguna fuera del plazo señalado. En cada una de ellas ha de figurar el nombre y apellidos del atleta, año de nacimiento, Club al que pertenece y el NÚMERO DE LICENCIA.

Art. 7º PREMIOS:

INDIVIDUAL	POR EQUIPOS
ABSOLUTA FEMENINA Y MASCULINA	
1º. 400 €, trofeo y su peso en vino "La Fontanilla" (Finca La Blanca), Queso Manchego "De la Huz" y Chocolate "Ibercacao-Dulcinea". 2º 200 € y trofeo. 3º 100 € y trofeo. 4º 50 € y trofeo.	1º 300 Euros, trofeo y medallas. 2º 200 Euros, trofeo y medallas. 3º 100 Euros, trofeo y medallas.
JUNIOR FEMENINO Y MASCULINO	
1º Trofeo y su peso en vinos "La Fontanilla" (Finca La Blanca). 2º Trofeo 3º Trofeo	1º 200 Euros, trofeo y medallas. 2º 150 Euros, trofeo y medallas. 3º 100 Euros, trofeo y medallas.
RESTANTES CATEGORIAS	
1º, 2º y 3º Trofeo	1º, 2º y 3º Trofeo y medallas.

La clasificación por Equipos se efectuará sumando los puestos de los 4 primeros atletas llegados a meta de cada equipo. En caso de empate decidirá el mejor 4º clasificado..

Se harán también clasificaciones individuales en las categorías-absolutas par los promesas y en veteranos para todas sus categorías.

En promesa absoluto (masculino y femenino) tienen que presentar acreditación y la cámara de llamadas se cerrará cinco minutos antes de la salida.

Art. 8 Será descalificado todo atleta que no cumpla las distancias marcadas o desacate las órdenes de los Jueces de la prueba. Así mismo, será motivo de descalificación para cualquier atleta el no llevar el dorsal sobre el pecho, sin doblar, y aquellos que no lo entreguen al llegar a la Meta.

Art. 9º Ningún atleta podrá inscribirse en dos pruebas.

Art. 10º La Organización declina toda responsabilidad sobre los daños que pudieran causar o causen los participantes, salvo los derechos que le correspondan al atleta por la Mutualidad General Deportiva

Art. 11º Todo lo no previsto en este Reglamento se resolverá según decisión de la Organización o del Reglamento de la Federación Español de Atletismo.

Art. 12º Las normas de la prueba pueden sufrir modificación determinadas por las inclemencias meteorológicas, o por cambio de programación de T.V.. Todos los atletas, por el hecho de participar, deberán aceptar el presente Reglamento.

Art. 13º Los participantes en el campeonato de veteranos cumplirán las normas marcadas por la Federación de Castilla La Mancha en la circular 44/2016

INFORMACIÓN: Ayuntamiento de Quintanar de la Orden (De 9 de la mañana a 14 hs.) Teléfono: 925180750. Ext 291. E-mail: juventudydeportes@aytoquintanar.org www.avtoquintanar.org y www.anoc.es.

Club Atletismo Manchego:

Feliciano Rodríguez Molina. Tlf.: 630758828. email: felicianorodriguezmolina@hotmail.com

Rafael Villajos Lozano. Tlf.: 629016562. email: rafavillajos@hotmail.com

Antonio Zaragoza Jiménez. Email: antoniozaragozajimenez@yahoo.es

INSCRIPCIONES: deportes@diputoledo.es

Quintanar de la Orden, noviembre de 2016